



EXP – UNC 26002/2009

RESOLUCIÓN HCD N° 229/09

VISTO

La solicitud presentada por el **Dr. Eduardo G. HULETT** para que se lo autorice a dictar un curso de Ecuaciones Diferenciales en el Instituto de Ciencias Básicas de la Universidad de Cuyo, durante el segundo cuatrimestre de 2009;

CONSIDERANDO

Que se trata de una labor temporaria, no permanente, por lo que se encuentra encuadrada en la Ord. 5/00 de esta Universidad;

Que esta actividad no afectará las tareas que el docente cumple en esta Facultad;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Autorizar al **Dr. Eduardo G. HULETT** (legajo 22.374) a dictar, durante el segundo cuatrimestre de 2009, un curso de Ecuaciones Diferenciales en el Instituto de Ciencias Básicas de la Universidad de Cuyo.

ARTICULO 2°.- El nombrado podrá dedicar a esta tarea un máximo de cinco (5) horas semanales, debiendo adecuar los horarios a sus obligaciones en esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE.

PS


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.